

## Caravana Migrante

### Rechazan migrantes propuesta del INM



*Tapachula.*— Integrantes de la caravana migrante Éxodo de justicia rechazaron la propuesta del Instituto Nacional de Migración (INM) de ser trasladados a un albergue de vuelta en Tapachula, mientras se resuelve la situación migratoria de cada uno de ellos.

La noche del sábado, personal del INM y del grupo de protección al migrante Beta Sur se reunió con los extranjeros en Escuintla, a unos 70 kilómetros de esta localidad.

Las personas en contexto de movilidad escucharon la propuesta. Previamente, las autoridades los censaron para conocer el tipo de trámite migratorio que realizaron, y la respuesta que brindarían una vez analizado cada caso.

“De acuerdo con la información que nos proporcionaron, se han estudiado los casos y sabemos que hay personas que pueden obtener un documento migratorio; se están analizando cada uno de los casos para ver de qué manera podemos atenderlos”, expuso el representante del Grupo Beta.

“Como Instituto Nacional de Migración podemos atender a las personas de acuerdo con la ley. Tenemos listos autobuses para trasladarlos a los albergues más cercanos para que ahí puedan hacer sus trámites que les corresponde.



“También queremos comentarles que todos los casos de cada uno de ustedes se están analizando para que todos puedan ser resueltos bajo los lineamientos que las leyes mexicanas nos permiten”, expuso el funcionario federal.

**Los agentes migratorios explicaron a las personas en movimiento — provenientes en su mayoría de Cuba, Haití, Venezuela, Ecuador y países de Centroamérica— que se daría prioridad a quienes ya habían iniciado un trámite ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), así como a los que tuvieran hijos mexicanos y, por último, a los que no tuvieran ninguna gestión.**

“Queremos que nos apoyen en aceptar para ser trasladados a los albergues”, repetían.

**“Nosotros tenemos ya la coordinación con los albergues, con los DIF, con Protección Civil y Seguridad Pública Municipal para que ustedes puedan ser atendidos de una manera digna en el lugar; se les va a proporcionar un lugar dónde estar seguros, un lugar donde se les brinde atención médica, alimentación y puedan descansar en lo que se resuelve su situación migratoria”, insistían.**

En otra reunión con la caravana migrante, la tarde de este domingo, los agentes migratorios insistieron en regresar a Tapachula y ser trasladados a albergues porque muchos carecen de documentos que les permitan transitar por el país, pero otros sí podrían realizar un trámite migratorio.

**Sin embargo, hombres y mujeres rechazaron regresar y ser llevados a albergues; consideran que la intención del INM es desmantelar la caravana, al apartarlos por grupos.**

“Si nos quieren ayudar, sólo denos un permiso para llegar a Ciudad de México o Monterrey; aquí donde estamos, no queremos ir a los albergues”, respondieron.

*Condonan multa a familia de Lupita*

**El gobierno de México condonará la multa de 44 mil pesos a la familia de Johnny Fabricio y Jennyfer Magdalena, matrimonio ecuatoriano y padres de la bebé mexicana Itzel Guadalupe, de ocho meses de edad, que viaja en la caravana migrante.**

**Fuentes del INM explicaron que se ha externado el apoyo a los padres de la menor para que accedan a aceptar ser trasladados a un albergue mientras se realizan los trámites para su regularización por vínculo familiar.**

La familia, compuesta por otros dos hijos menores: Esteven Ariel, de 13 años, y Teylor Matías, de dos años, tomaron la decisión de unirse a la caravana porque no podían pagar una multa de 44 mil pesos que les impusieron para regular su situación migratoria.

**La familia salió de Ecuador por la inseguridad y en busca de un tratamiento para su hijo mayor, que en un accidente sufrió de quemaduras de tercer grado en el rostro y otras partes del cuerpo.**

El menor, que camina junto a su familia en la caravana bajo los fuertes rayos del sol, necesita de cremas especiales por las lesiones en su piel, explicó la coordinadora del colectivo Yo te cuido Tapachula, Yamel Athié Guerra. ([María de Jesús Peters, El Universal, Estados, p. A11](#))

## **Caravana migrante rechaza oferta del INM para regresar a Tapachula**



**Integrantes de la caravana migrante autodenominada Éxodo de la Justicia rechazaron el ofrecimiento del Instituto Nacional de Migración (INM) de regresar a Tapachula –de donde salieron el miércoles– para resolver su situación de estancia en el país, y decidieron seguir su camino en busca de llegar al centro de la República.**

**Farah Gertrudis Cerdio Moisés, delegada del INM en Chiapas, informó a los extranjeros que revisarían cada caso y serían trasladados en los vehículos oficiales para evitar que sigan exponiéndose a los riesgos de la travesía.**

**Explicó que se priorizaría la atención a familias con niños y adolescentes, y posteriormente el resto de los integrantes del grupo.**

“No tenemos para pagar renta, ¿para qué nos quiere regresar a Tapachula?, ¿a hacer qué?, no creemos en la Comar –Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados– y como no creemos, no nos regresamos”, dijo una mujer cubana.

**El contingente descansó dos días en Escuintla, donde sostuvieron negociaciones con las autoridades federales, pero ante la falta de acuerdos seguirán hacia Mapastepec, en la ruta por el Pacífico.**

“Aquí estamos la mayoría, vamos a seguir a Mapastepec rumbo a la Ciudad de México, contamos aún con la protección de las autoridades”, comentó otro migrante.

**La caravana salió de la frontera sur el pasado miércoles por la negativa a sus peticiones de asilo y la demora en respuestas en otros casos ante la Comar.**

**Además, debido a su prolongada espera no hay trabajo, lo que dificulta el pago de alquiler y alimentación, por lo que buscan ir a otras ciudades del país donde puedan encontrar opciones laborales y seguir con sus procesos de regularización.**

**La intención por ahora no es llegar a Estados Unidos, como sí lo fue de los múltiples éxodos que se organizaron el año pasado, donde de octubre de 2024 a enero de 2025, sumaron 15 caravanas.**

En ese periodo, los grupos se organizaron rápidamente antes de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, porque tras el endurecimiento de las políticas antiinmigración se redujeron sustancialmente los flujos. ([Édgar H. Clemente, La Jornada, Estados, p. 29](#))

**Pese a las laceraciones, la caravana continúa**





**Escuintla, Chis.—** Tras rechazar por segunda ocasión el ofrecimiento del Instituto Nacional de Migración de regresar a Tapachula para recibir visas humanitarias, integrantes del Éxodo por la Justicia reanudaron este fin de semana su camino hacia el municipio de Mapastepec, y determinaron que continuarán hacia el centro del país.

Los integrantes de la caravana descansaron dos días en Ecuintla y reanudaron su caminar con rumbo a Mapastepec, la mayoría sufre dolencias de las vías respiratorias, así como laceraciones en las plantas de los pies, poco ha servido la ayuda de socorristas de la Cruz roja, así como del personal de Protección Civil, quien le realiza curaciones.

La determinación de los extranjeros se dio luego de que la delegada del INM, Fara Gertrudis Cerdio Moisés, les ofreciera vehículo para retornar a la ciudad de Tapachula donde continuarían los trámites para acceder a la documentación que les permita tener estancia legal en el territorio mexicano.

Les dijo que contaban con unidades para poder trasladarlos a la ciudad de Tapachula, pero la oferta, la empezaron a recibir en la cabecera municipal de Huixtla, por el personal del organismo; sin embargo éstos fueron “corridos” del lugar y en su camino hacia Escuintla, advirtieron que no regresarían a Tapachula. (*Gaspar Moreno, Excelsior, Nacional, p. 23*)

## **CdMx, lista para recibir caravana migrante que salió desde Tapachula**

La Ciudad de México está lista para recibir la caravana migrante que salió de Tapachula y a la fecha camina por el sureste del país, afirmó Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos Local, tras resaltar que como la de todas las personas si llegan a la capital se van a respetar sus derechos humanos y se apoyará su estancia.

“Si vinieran a un ritmo más o menos como en el que siguen, y tradicionalmente siguen las caravanas, estamos hablando de que por lo menos dos, tres semanas estarían llegando a la Ciudad”, indicó.

En entrevista, la presidenta de la CDHCM recordó que la caravana no es muy grande, “no es de las caravanas grandes que estamos acostumbrados a recibir en la Ciudad”.

Por lo que agregó: “nosotros tenemos un protocolo que desarrollamos desde el 2017, y la Ciudad está completamente preparada para eso”.



Se busca consolidar a la metrópoli como un espacio hospitalario, incluyente y libre de discriminación, al tiempo que garantiza el acceso a salud, educación, vivienda y servicios civiles

**Resaltó que la Ciudad de México es un punto importante para los migrantes, tanto en tránsito, y muchos se quedan aquí, por lo que tiene una ley que básicamente incorpora y que hace muy fácil el poder proporcionar servicios de bienestar para toda la población.**

**Tanto la Ley de Interculturalidad como la Constitución habla de quienes habitan, transitan en CDMX, permite que haya programas de apoyo, que recibimos cualquiera, que pueden recibir la población migrante.**

**Este último año y en el 2024, habían crecido los campamentos en vía pública. “Este año, a partir de la conformación de una coordinación específica de migración que realizó el gobierno de la Ciudad, ha habido ya mucho más trabajo de entrada con los 11 albergues migrantes que son quienes sostienen desde la sociedad civil el trabajo de atención durante muchos años”.**

Dijo que hay mucha articulación con ellos, pero se han abierto también varios centros en la Ciudad...si no me acuerdo, son tres centros en donde se han podido reubicar, de varios puntos como la Plaza de la Soledad, las vías del tren en Vallejo y todo, han ido reubicándose estas poblaciones de no tener esto que llamaban ranchitos, a tener básicamente una mejor calidad de términos de vida. [\(Patricia Carrasco, La Prensa, Metrópoli, p. 5\)](#)

### **Información Migratoria Nacional**

#### **Exigen juicio justo para defensor de migrantes**

**Organizaciones de la sociedad civil, colectivos, académicos y defensores de derechos humanos exigieron que se garantice el debido proceso al defensor de derechos humanos de migrantes Luis García Villagrán en la audiencia que se llevará a cabo hoy, en la cual le imputarán el delito de delincuencia organizada en modalidad de tráfico de personas.**

**Asimismo, solicitaron el cese inmediato de su criminalización, respeto al principio de presunción de inocencia, evitar narrativas y declaraciones que lo condenen antes de cualquier fallo judicial. Que la Fiscalía General de la República (FGR) y el Poder Judicial actúen con independencia, profesionalismo y apego estricto a derecho.**

**Demandaron la libertad inmediata de García Villagrán si no existen pruebas claras que justifiquen su detención, así como la protección de su integridad física y moral y que se garantice su labor de defensor de derechos humanos.**



El activista fue detenido la semana pasada por elementos de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa, Marina, Guardia Nacional y la FGR, que cumplieron una orden de aprehensión por delincuencia organizada.

**En un comunicado, más de 100 asociaciones y defensores de derechos humanos expresaron su “profunda preocupación” ante la audiencia de vinculación a proceso que enfrentará el defensor de migrantes. Denunciaron que tras su detención, Luis “fue criminalizado desde la tribuna presidencial”, lo cual vulnera de forma grave el principio constitucional de presunción de inocencia y ejerce una presión indebida e irregular en su proceso judicial.**

**“Luis es un activista que, luego de enfrentar un proceso penal en 2007 en el que fue víctima de tortura y se cometieron violaciones a las garantías procesales, y del que resultó puesto en libertad mediante un acuerdo de solución amistosa ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ha dedicado su vida a la defensa de derechos en la frontera sur de México. Queremos resaltar que Luis es beneficiario del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas desde 2019, debido a las amenazas y riesgos que ha enfrentado como consecuencia de su labor como defensor.”**

Indicaron que la detención ocurrió en un contexto político sensible de presiones y negociaciones con el gobierno de Estados Unidos para contener flujos migratorios y un día antes de que partiera una caravana migrante en Tapachula con miras a visibilizar la falta de respuestas institucionales para que personas en tránsito accedan a una regularización migratoria que les permita mejorar sus condiciones de vida. [\(César Arellano y Daniel González, La Jornada, Política, p. 17\)](#)

## **ONG alertan criminalización de defensor de migrantes en Chiapas**

**Más de un centenar de organizaciones de la sociedad civil, colectivos, académicos y defensores de derechos humanos expresaron su preocupación por la situación legal de Luis García Villagrán, reconocido activista en favor de personas migrantes, y exigieron que se garantice el respeto irrestricto al debido proceso en la audiencia de vinculación a proceso programada para el 11 de agosto.**

**García Villagrán fue detenido el pasado 5 de agosto en Tapachula, Chiapas, acusado de delincuencia organizada en la modalidad de tráfico de personas, y, según las organizaciones firmantes, ha sido objeto de criminalización desde la tribuna presidencial, lo que consideran una grave violación al principio de presunción de inocencia y una indebida presión sobre el proceso judicial.**

Los colectivos recordaron que el defensor, beneficiario del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas desde 2019, ha enfrentado amenazas y riesgos por su labor en la frontera sur, además de haber sido víctima de tortura y violaciones procesales en un caso penal de 2007, del que fue liberado gracias a un acuerdo amistoso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

**Además, los firmantes, entre los que se encuentran, la Red TDT, la Red Jesuita con Migrantes México, el Programa de Asuntos Migratorios de la Ibero Ciudad de México, el Instituto para las Mujeres en la Migración, A. C., entre otros, alertaron que el caso de García Villagrán refleja un patrón global de criminalización contra quienes defienden derechos humanos, en el que se confunde la labor solidaria con delitos graves.**

Entre las demandas planteadas se encuentran el cese de toda narrativa oficial que lo condene sin juicio previo, la actuación independiente de la Fiscalía General de la República y el Poder Judicial, así como la liberación inmediata del activista si no existen pruebas claras que justifiquen su detención. ([Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 49](#))  
([Pilar Mansilla, Ovaciones, Nacional, p. 21](#))

## **México acelera gasto en atención migratoria ante políticas de Trump**



**Frente a las duras políticas de Estados Unidos para restringir el flujo de inmigrantes en ese país y expulsar a los extranjeros que se encuentran en su territorio, el Gobierno de México aceleró y fortaleció el gasto que se canaliza al apoyo y atención de los connacionales afectados.**



**En el primer semestre de este año, las secretarías de Gobernación (Segob) y de Relaciones Exteriores (SRE) vieron robustecidos en alrededor de cuatro mil millones de pesos el presupuesto que se les aprobó inicialmente, principalmente para el reforzamiento de la estrategia de atención y defensa de los mexicanos.**

**De acuerdo con informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Segob ejerció mil 502 millones de pesos por arriba del presupuesto que se le aprobó para ejercer hasta julio de este año, periodo para el cual tenía calendarizado el gasto de cuatro mil 420 millones, pero finalmente se le asignaron recursos por cinco mil 922 millones.**

Entre los motivos principales de la variación de gasto para esta secretaría estuvo el alza de los recursos para los servicios migratorios, lo cual se combinó también con una mayor inversión para los sistemas de búsqueda de personas desaparecidas.

**En cuanto a la SRE, el adicional en este primer semestre del año fue de mil 946 millones de pesos, ya que de cinco mil 175 millones pasó a siete mil 121 millones, y se explicó que hubo mayores recursos para la atención, protección y servicios de asistencia consulares, y para el diseño, conducción y ejecución de la política exterior.**

En un breve desglose particular, se observa que el programa Política y Servicios Migratorios, a cargo de Segob, tenía etiquetados mil 803 millones de pesos en su asignación anual, pero se hicieron modificaciones para que tan sólo de enero a junio contara con tres mil 384 millones, de los cuales ejecutó dos mil 644.

**En cuanto a la SRE, el Programa de Atención, Protección, Servicios y Asistencia Consulares tenía etiquetados en su presupuesto anual 524 millones de pesos, pero para el primer semestre se hicieron cambios, de tal forma que la cifra ascendiera a dos mil 969 millones, de los cuales gastó dos mil 387 millones.**

Entre los fines de este programa está la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior, mediante el registro, atención y conclusión de casos de asesoría, asistencia legal, repatriación y otras acciones de asistencia y protección consular, con el fin de proteger los derechos de las personas mexicanas en el exterior, reduciendo así el número de quejas por parte de las personas mexicanas y los abusos por parte de la autoridad extranjera, además de observar el debido proceso e incrementando la eficiencia en el servicio otorgado a los connacionales en el exterior.



**La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo implementó, desde inicios de este año, una revisión en los servicios consulares, que incluyó incluso operativos con funcionarios que se hicieron pasar por paisanos para verificar en qué condiciones estaban operando las oficinas, luego de que se dieran a conocer quejas por parte de connacionales, que manifestaban haber recibido una atención inadecuada, insuficiente e “insensible” de parte de los servidores en cuestión.**

A pesar de la inyección extraordinaria de recursos en el primer semestre de este año y de los trabajos que se han hecho, que incluyeron el cambio de titulares en los consulados, persisten las quejas respecto a la atención recibida en éstos.

**La activista María Varela, con actividades en Nueva York, aseguró que la defensa de los mexicanos que acuden en busca de apoyo al consulado de dicho estado no resulta suficiente y cuestionó las respuestas que se les dan a los connacionales, pues aseguró que ha habido casos en los que cuando acuden a solicitar asistencia jurídica, la respuesta que reciben es una recomendación para que consulten a abogados particulares por lo que se ven orillados a pagar hasta 25 mil dólares.**

**“Claro que el consulado dice: ‘No, nosotros no tenemos ese dinero para pagarlo’. Lo dice claro, no lo tienen. O sea, sí tienen eso de asesorar en ‘conoce tus derechos; vamos a checar que dónde está detenida la persona, o sea, vamos a checar si no se están violando sus derechos, en sentido de que pues no están en condiciones malas, no les estén golpeando o no le estén dando su medicina’, y eso es todo”, dijo.**

La activista agregó que en días recientes continuaban recibiendo casos de mexicanos en busca de asesoría para tramitar su regulación migratoria, ante lo cual la respuesta que se les da en los mismos consulados es que su caso no clasifica para poder ayudarlos y no se les brinda mayor orientación.

**Comentó que fue el 1 de agosto cuando han comenzado a entrar los nuevos cónsules, a partir de lo cual espera que al menos en Nueva York ya mejore la situación, pues aseguró que desde finales del año pasado se carecía de una figura titular que garantizara la asistencia a los mexicanos, lo cual ha terminado por perjudicar a quienes en este tiempo buscaron auxilio.**

**Javier Calzada, representante de la organización Héroes Migrantes, expuso que ha habido reticencias en algunos consulados a los cambios ordenados por la Presidenta Sheinbaum para la mejora de la atención, como es el caso de Denver, cuyo titular, Pavel Meléndez, quien fuera diputado local en Oaxaca y después se convirtió en cónsul, recientemente se le acusó de acoso, hostigamiento laboral y abuso de autoridad.**

Aseguró que en este contexto se ha visto afectada la atención consular por falta de trabajos e intervención oportuna a los connacionales que acuden.

**“Está tratando de hacer su trabajo para que no lo remuevan, hace diplomacia para él mismo, no para la comunidad. Han llegado cartas (de los trabajadores) que he visto de ellos mismos que él los ataca. Hay ataques, realmente, hasta de una de las víctimas que lo acusó de acoso sexual”, dijo.**

Enfaticó que Denver no es el único consulado con quejas por desatención a los paisanos, sino también se ha dado en otros puntos como Atlanta, Houston y Los Ángeles. [\(Y. Bonilla, C. Arellano y S. Ramírez, La Razón, 8 Columnas\)](#)

## **En la pobreza, 16% de los mexicanos que migraron a EU o sus descendientes**



**Al menos 16.5% de las personas de origen mexicano que radican en Estados Unidos viven en condiciones de pobreza, de acuerdo con el “Anuario de Migración y Remesas 2025”, elaborado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) y BBVA México.**

También, el documento estimó que, al cierre de 2024, había 40.6 millones de personas de origen mexicano en el país vecino, distribuidas en primera, segunda y tercera generación. De ese total, 6.6 millones —equivalentes a uno de cada seis— no alcanzan ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

**“El 17.3% de la población de primera generación y el 17.1% de la segunda generación se encuentran en esta situación, mientras que en la tercera generación el porcentaje es del 14.3%. Las regiones del Far West y Southwest concentran, en todas las generaciones, el mayor número y porcentaje de personas en esta condición”, precisó el texto.**

Además, se explicó que el salario promedio anual de la población mexicana en el país vecino del norte, en términos reales, creció sin tomar en cuenta la generación.

**Por ejemplo se mencionó que “en las mujeres ha sido superior, en 1995, las de primera generación ganaban 22,756 dólares y los hombres 32,223; en 2024, las mujeres percibieron 35,612 y los hombres 43,810 dólares, un incremento del 56.6% y 36.0%, respectivamente”.**

**En paralelo, se indicó que el flujo de remesas hacia México marcó un nuevo récord. Durante 2024, el país recibió 63,313 millones de dólares, un incremento del 1.9% respecto a 2023. La mayoría de estos envíos provino de Estados Unidos, lo que reafirma el papel clave de la población migrante en la economía mexicana. Michoacán, Jalisco y Guanajuato se mantuvieron como los principales estados receptores de remesas, mientras que EU continúa siendo el principal país de origen de estos recursos.**

#### *Composición de la población*

**Por otro lado, se reveló que la población mexicana en EU se compone principalmente de personas nacidas en ese país. Entre 1994 y 2024, la tercera generación registró el mayor crecimiento, con un aumento de 8.5 millones de personas, seguida por la segunda generación (8.1 millones) y la primera (6.2 millones).**

**El informe destacó que entre 2020 y 2023, la población de primera generación recién llegada a Estados Unidos creció 113.1%, lo que significó una ruptura con la tendencia descendente observada entre 2004 y 2020.**

Sobre la estructura demográfica, el 85% de la población de primera generación está en edades productivas, proporción que alcanza 83% en mujeres y 86% en hombres. En contraste, en la segunda y tercera generación, el 49% y un porcentaje cercano a la mitad son menores de 20 años de edad, lo que se traduce en edades medianas de 46 años de edad para la primera generación, 20 para la segunda y 21 para la tercera. ([Arturo Rojas, El Economista, P.p.](#))

### **Servidores en el exterior deberán capacitarse: SRE**

**La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) emitirá un acuerdo que hará obligatoria la capacitación para todo designado titular de representaciones de México en el extranjero, como cónsules y embajadores, y que no pertenezcan al Servicio Exterior Mexicano de carrera.**



**El anteproyecto, publicado en el portal de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), establece que dichos funcionarios deberán tomar cursos en áreas fundamentales de la política exterior y las relaciones internacionales antes de asumir sus cargos o, en casos excepcionales, en una fecha posterior.**

La medida responde a lo dispuesto en la Ley del Servicio Exterior Mexicano, que faculta al Instituto Matías Romero para formar embajadores, cónsules generales y otros jefes de misión que no provengan de la carrera diplomática.

**El programa incluirá, entre otros temas, principios normativos de la política exterior, marco legal e institucional de la diplomacia mexicana, servicios consulares de protección y documentación, vinculación con comunidades en el exterior y gestión administrativa de las representaciones.**

En junio pasado, al justificar las propuestas que envió al Senado para designar nuevos cónsules, la presidenta Claudia Sheinbaum explicó que su gobierno abrió una convocatoria distinta a las tradicionales. No estuvo dirigida a personas interesadas en integrarse al servicio diplomático en consulados, sino que optó por un listado de perfiles más plurales, no únicamente cercanos a su movimiento.

**Entre los requisitos, se pidió sensibilidad social para atender a migrantes en representaciones mexicanas en Estados Unidos. Añadió que alrededor de 200 personas se registraron; se hizo una selección para posteriormente darles cursos de formación, en los que también participó personal de carrera.**

El anteproyecto detalla que la capacitación deberá impartirse, de preferencia, de manera presencial, aunque podrá complementarse con la oferta del campus virtual del Instituto Matías Romero. Además, se prevé coordinar sesiones de orientación sobre procesos administrativos, responsabilidades de los servidores públicos y aspectos relevantes de los contextos políticos en las sedes de adscripción. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 10](#))

## Los créditos de *goteros*, fraude proveniente de Sudamérica



Los préstamos conocidos como “gota a gota” son un sistema de crédito exprés popular en el comercio ambulante y otros segmentos que ofrece financiamiento sin contrato, pero suele derivar en fraudes e incluso ha costado vidas.

**Se otorgan con requisitos mínimos: identificación oficial y demostración de actividad comercial; no se exige fiador ni garantía formal.**

Los montos reportados van desde 2 mil hasta 60 mil pesos, de acuerdo con información de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

**“Se cree que este sistema se originó en Sudamérica y que servía para financiar a células del narcotráfico y a la guerrilla. Al resultar tan exitoso para ellos, se exportó a otros países, incluido México”, señala la Condusef.**

La devolución suele pactarse de forma diaria o semanal; el cobro se realiza mediante visitas al establecimiento o al domicilio y, en algunas operaciones, mediante el uso de registros electrónicos o aplicaciones móviles. En varios casos documentados, el plazo contractual es breve y las cuotas se cobran de manera recurrente hasta completar el pago.

Los esquemas de cálculo incluyen cargos diarios y mensuales. En distintos reportes se documentan cobros con tasas de uno a 3 por ciento diario o de 10 a 20 por ciento mensual; en análisis comparativos se han señalado tasas superiores a 500 por ciento anual en determinados casos, según estadísticas del gobierno de México.



La Condusef y otras instancias han documentado que en casos de incumplimiento de pago, los prestamistas recurren a tácticas de presión y despojo de bienes en el punto de venta; asimismo, hay reportes sobre retención de mercancía y la exigencia de realizar diversas actividades para cubrir deudas.

**El organismo defensor recomienda a los usuarios recurrir a entidades supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y antes de contratar cualquier producto, solicitar documentos, conservar comprobantes de pago y verificar el estatus de los prestamistas en registros oficiales como el Buró de Entidades Financieras y el Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (Sipres), así como comparar el costo anual total entre distintas opciones.**

La comisión cuenta con diversos canales de atención para recibir quejas y brindar asesoría. Los usuarios de servicios financieros pueden presentar denuncias ante las autoridades cuando detecten prácticas que vulneren sus derechos como usuarios. ([Julio Gutiérrez, La Jornada, Economía, p. 21](#))

### **Diario Oficial de la Federación**

**El Diario Oficial de la Federación, publica el día hoy: CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento del Sistema Estatal DIF Sinaloa, institución gubernamental en materia de sus acciones de intervención relativas a la niñez y adolescencia, incluidas las que se encuentran en contexto de migración y a la población sujeta de asistencia social en el establecimiento Centro de Asistencia Social para Migrantes en Sinaloa, 2025, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Salud.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.- Unidad de Atención a Población Vulnerable.- Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad. ([Diario Oficial de la Federación](#))

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Zacatecas en materia de sus acciones de intervención relativas a la niñez y adolescencia, incluidas las que se encuentran en contexto de migración y a la población sujeta de asistencia social en el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar del Estado de Zacatecas (CAVIZ) y en el Centro de Asistencia a Niñas, Niños, Adolescentes e Indígenas, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Zacatecas.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Salud.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.- Unidad de Atención a Población Vulnerable.- Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad. ([Diario Oficial de la Federación](#))

### **Información Migratoria de los Estados**

#### Veracruz

#### **Abandonan a mexicanos en isla de EU**



**Veracruz, Ver.— Tres veracruzanos se encuentran en la isla de Saint Thomas, Islas Vírgenes, Estados Unidos; luego de que uno de ellos se enfermara de neumonía a la mitad de una travesía en un crucero.**

**Ahora están gastando miles de pesos diarios en atención médica en un país desconocido, donde hablan un idioma que ellos no dominan y donde no tienen un grupo de apoyo.**

A través de sus redes sociales, Alexis Peña describió que él y su familia abordaron un crucero de Royal Caribbean para pasar el verano; sin embargo, su padre enfermó, y desde hace 5 días, él, su hijo de 11 años y su padre se encuentran en la isla de Saint Thomas, luego de que les pidieran bajarse del buque.

**“Royal Caribbean nos expulsó de su barco Icon of the Seas apenas 30 minutos antes de que zarpara del puerto. Decidieron no hacerse responsables de la salud de mi padre y nos abandonaron en la isla”, explicó en sus redes sociales. (Roxana Aguirre, Excélsior, Nacional, p. 14)**

## Información Migratoria Internacional

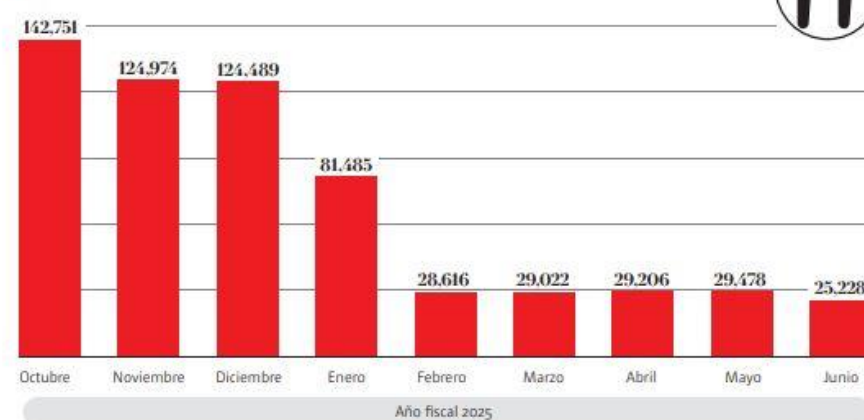
### Estados Unidos

## Resurgen las redadas en Los Ángeles, ahora con la alianza ICE-Home Depot

### Operativos migratorios

Detenciones del CBP a nivel nacional en lo que va del año fiscal 2025

■ Personas detenidas



FUENTE: CBP - INFORMACIÓN: Kathia M. Dorantes - GRÁFICO: Alfredo San Juan

Decenas de agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) bajaron de un camión de mudanzas dentro del estacionamiento de una tienda Home Depot en Westlake y pusieron en marcha la operación que el Departamento de Seguridad Nacional llamó Caballo de Troya.

Con esta acción, en la que se detuvo a 16 migrantes mexicanos, guatemaltecos, hondureños y nicaragüenses, regresaron las violentas redadas en Los Ángeles.



### *Últimas redadas en EU*

**Dos días después, el viernes 8 de agosto, agentes federales detuvieron a otro grupo de trabajadores que se encontraba afuera de un Home Depot en Van Nuys. Lo hicieron por la mañana y después al mediodía en el mismo sitio, el preferido para las operaciones de migración.**

La permisividad que Home Depot da a los agentes de ICE para realizar sus operativos, a diferencia de lo que sucedió en el estacionamiento del estadio de los Dodgers, donde la administración del inmueble, impidió a los elementos realizar redadas previo a un juego, provocó un llamado comunitario al boicot.

**La mayoría de las redadas más violentas en Los Ángeles tienen como escenario los estacionamientos de la tienda Home Depot, conocida por ser un sitio en el cual se puede comprar todo tipo de materiales de construcción, además de que es posible contratar mano de obra.**

Home Depot cuenta con más de dos mil tiendas en Estados Unidos y su dueño, Bernie Marcus, fallecido en noviembre de 2024, fue uno de los donantes de las dos campañas presidenciales de Donald Trump, así como de decenas de candidatos republicanos.

### *Migrantes amagan con protesta económica*

**En este nuevo escenario de acecho a la comunidad migrante, Los Ángeles vivirá, el martes 12 de agosto, una jornada en la que se ha convocado a no acudir a Home Depot, Walmart y otras grandes cadenas, además de no ir a la escuela o al trabajo.**

**Esto, para mostrar la inconformidad por la reactivación de las redadas, a pesar de la orden judicial que determinó la suspensión de operativos de ICE solo bajo criterios raciales.**

“Usando nuestro poder para detener el terror de Trump. No trabajar, no escuela, no compras”, es el llamado de este paro comunitario al que han convocado diversas organizaciones de la sociedad y activistas pro derechos humanos.

**El 11 de julio un juez federal ordenó suspender las redadas bajo criterio de perfil racial, un fenómeno que aterrorizó a los barrios latinos de Los Ángeles durante 45 días ininterrumpidos.**

Después de la decisión judicial, las redadas quedaron en pausa hasta que vino la operación Caballo de Troya, ampliamente difundida por el Departamento de Seguridad Nacional, en una clara afrenta a la decisión judicial.



La alcaldesa de Los Ángeles, Karen Bass, quien ha sido férrea crítica de las acciones federales contra la comunidad migrante de su ciudad, advirtió que:

**“En Estados Unidos está mal discriminar racialmente a las personas. Está mal secuestrar a quienes se ganan la vida honradamente en estacionamientos y puestos de frutas, solo por el color de su piel. Defenderemos nuestros derechos en cualquier lugar, incluido el tribunal más alto del país”,** luego de que el jueves pasado, la administración federal pidió a la Corte Suprema que levante las restricciones a las “patrullas itinerantes” de ICE.

**El miércoles 6 de agosto, a dos meses de la primera redada en un Home Depot en Paramount, cerca del centro de Los Ángeles, nuevamente agentes de ICE realizaron detenciones sin orden judicial, esta vez en una sucursal ubicada en Wilshire, muy cerca del parque MacArthur.**

Donde la presencia de agentes federales el mes pasado generó protestas y críticas, pues es un sitio en el cual se reúne la comunidad migrante y ese día había muchos menores de edad que presenciaron la movilización de agentes armados.

Dos días después de este nuevo operativo, agentes de ICE se presentaron en otro Home Depot, ahora en Van Nuys.

**Detuvieron gente por la mañana y regresaron por la tarde nuevamente, lo que desató nuevas protestas de la comunidad migrante y el llamado al boicot, ante lo que las organizaciones promotoras, aseguran, es una clara violación a la orden judicial que había puesto freno temporal a las redadas.**

Fundada en 1978, Home Depot es una mega ferretería y sus estacionamientos se han convertido en puntos de reunión de trabajadores de la construcción que buscan emplearse.

**Llegan temprano y permanecen en el sitio a la espera de ser contratados, lo cual ha sido estratégico en la detención indiscriminada, como parte de la cuota de tres mil por día, fijada por la administración Trump.**

Pero los Home Depot de Los Ángeles no son el único objetivo, pues se han registrado decenas de redadas en otras ciudades de Texas y Nueva York, un sitio que hoy es la zona cero de las redadas de personas indocumentadas que en su necesidad de buscar empleo, quedan a merced de los agentes de ICE. ([Liliana Padilla, Milenio, P.p.](#))



## **Enfrentan desilusión y deportaciones grupos que apoyaron a Trump**

**La cruzada migratoria del mandatario de la Unión Americana, que prometía centrarse en delincuentes peligrosos, ya alcanzó a parte de su propia base electoral. Entre ellos figuran migrantes sin estatus legal y familias de estatus mixto que respaldaron al mandatario conservador y ahora enfrentan el rigor de las deportaciones masivas.**

Casos recientes en varios estados ilustran cómo la política de “ninguna excepción” se aplica incluso a quienes lo apoyaron públicamente.

*El empresario que vendía hamburguesas a nombre de Trump*

**En Texas, Roland Mehrez Beainy, originario de Líbano y propietario de la cadena Trump Burger, enfrenta un proceso de deportación. Llegó en 2019 con visa de visitante y, según el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), permaneció más allá de la fecha autorizada.**

**Beainy, de 28 años, aseguró para Houston Chronicle que las acusaciones “no son ciertas” y espera una audiencia en noviembre. Su restaurante, decorado con memorabilia política y menús satíricos contra adversarios del magnate, incluso destinó parte de sus ingresos a recaudar fondos para la campaña republicana.**

Sin embargo, ICE advirtió que el estatus migratorio irregular es motivo suficiente para la expulsión “sin importar las creencias políticas” o el negocio que se posea.

*Un “salvavidas” haitiano bajo amenaza de expulsión*

**En Ohio, el profesor y traductor haitiano Marc Rocher, considerado indispensable por una familia que adoptó a dos menores de Haití, podría ser enviado de regreso a su país una vez que expire su Estatus de Protección Temporal (TPS).**

**Rocher huyó de la violencia en el país caribeño controlado por pandillas y desde entonces trabajó en escuelas con escasez de docentes para hablantes de creole. Aunque un tribunal bloqueó la cancelación inmediata del TPS, la medida sigue en pie para febrero de 2026.**

En un condado que dio a Trump el 83% de los votos en 2024, su caso generó debate entre residentes conservadores que ven en él un ejemplo de integración, pese a la línea dura de su partido en la cuestión de migración.



### *Del apoyo incondicional al arrepentimiento*

**En Florida, familias latinas que apoyaron al actual inquilino de la Casa Blanca expresan sorpresa y molestia al ver detenidos a parientes sin antecedentes penales. Un cubano, que llegó bajo libertad condicional humanitaria en 2023 y cuyo esposo había sido deportado en 2019, fue arrestado recientemente en una audiencia migratoria y trasladado a un centro de detención en Texas. “Le creí al presidente cuando dijo que iba a deportar a los criminales”, dijo desde la detención a NBC News.**

Otro caso es el de Cynthia Olivera, canadiense y madre de tres hijos estadounidenses, arrestada durante una entrevista para su residencia permanente. Su esposo, Francisco, votante de Trump, afirmó a KGTV: “Quiero que me devuelvan mi voto”. Olivera había vivido más de dos décadas en Estados Unidos, pagado impuestos y carecía de antecedentes penales.

### *Encuestas que miden el desencanto*

**Si bien no se trata de un éxodo masivo de apoyo, encuestas recientes muestran grietas en la base de Trump. Un sondeo de la Universidad de Massachusetts Amherst reveló recientemente que solo el 69% de sus votantes de 2024 están “muy seguros” de su elección, frente al 74% de abril. El 14% afirma que, de poder hacerlo, cambiaría su voto: un 6% por Kamala Harris, un 5% por un tercer partido y un 3% se abstendría.**

Otra medición de Yahoo News-YouGov halló que el 17% de los votantes de Trump conoce a alguien que se arrepiente de haberlo apoyado, el doble que entre votantes de Harris.

La erosión no responde solo a la política migratoria. Desacuerdos sobre aranceles, recortes de Medicaid, apoyo militar a Ucrania y el manejo del caso Epstein alimentan un “malestar inminente” entre algunos republicanos, según analistas.

### *El costo político de la mano dura*

**Las detenciones de simpatizantes evidencian que la aplicación de las políticas migratorias no distingue entre opositores y partidarios. La administración reitera que cualquier persona sin estatus legal es susceptible de deportación, incluso si no tiene antecedentes criminales. La narrativa inicial de que solo se iría tras “los más peligrosos” ha quedado desdibujada en la práctica.**

En comunidades que votaron abrumadoramente por Trump, los casos de Beainy, Rocher, Olivera y otros se han convertido en espejos incómodos de una agenda que no concede excepciones. Aunque el apoyo general a Trump entre sectores conservadores sigue siendo alto, el contacto directo con el rigor de sus políticas está forzando a algunos a reconsiderar su lealtad. [\(Ricardo Preza, 24 Horas, P.p.\)](#)

## **Denuncian ONG ocultamiento de nombres de presos en Alcatraz de Caimanes**



**Activistas y familiares denunciaron que los datos de personas detenidas en el Alcatraz de Caimanes, ubicado al oeste de Miami, Florida, están siendo ocultados por las autoridades de Estados Unidos, por lo que expresaron su temor de que estén siendo víctimas de desaparición forzada.**

**Javier Calzada, representante de la asociación Migrant Heroes, que ha documentado las vejaciones a la comunidad migrante durante los recientes meses, advirtió que en el peor de los casos, algunos de los migrantes detenidos “no están siendo expuestos en las listas que el Gobierno presenta, y para muchos de sus familiares, entonces, ellos están desaparecidos”.**

**Además, el senador estatal demócrata Carlos Guillermo-Smith, uno de varios legisladores de Florida que recorrieron recientemente el centro de reclusión, dejó saber que los registros compartidos por quienes operan el lugar “ofrecen una visión parcial de quienes están en la instalación”.**

**El legislador agregó que “la red de remolques y carpas, construida sobre una pista aérea cerca de la autopista US 41, lleva pocos días en operación y ya albergaba a unos 750 inmigrantes detenidos, sin datos precisos”.**

**Los activistas y familiares de las personas reclusas en este lugar, rodeado de peligro y sin un nivel operativo de seguridad mínima, denunciaron que “el estado se ha negado a divulgar públicamente la lista completa de detenidos; ha difundido información selectiva”.**



**El centro de detención migratoria Alcatraz de Caimanes es catalogado por políticos estadounidenses de derecha, afines a la visión de Trump, como “la prisión a la que son enviados todos los viciosos y trastornados”, de acuerdo con medios en ese país.**

Lo anterior es una burla para familiares de los migrantes detenidos, que responden a esas declaraciones de manera contundente.

**“Ni viciosos, ni trastornados, pero eso sí, algunos fueron desaparecidos días enteros hasta que supimos que estaban en el Alcatraz de Caimanes”, dijo Marie, de origen mexicano —quien prefirió reservar su identidad por temor—, comentó que su esposo hondureño está retenido en ese sitio y aseguró que llamar a los migrantes detenidos con calificativos de esa magnitud sólo incitan al odio y al escrutinio público.**

**“Por el momento no puedo decirte muchos datos, porque realmente a mí me da angustia que a mi esposo le hagan algo allá adentro de donde está. Le decía a mi hija que éstos son capaces de echarlos a los cocodrilos, ya todo se espera de esta gente, porque no han sido humanos con nuestra gente.**

“Mi esposo trabajaba como gerente de un restaurante y era muy amable, muy querido; ahora me lo tienen encerrado y está adentro por nada; no tiene algún tipo de antecedente, salvo que el año pasado pisó raya cuando estaba por ir a trabajar”, dijo.

Mientras, muchos migrantes no aparecen en las listas de la prisión, aunque hayan ingresado a ese lugar, y no es reportado su estatus.

**El litigante Javier Calzada, de la asociación Migrant Heroes, dijo que entre los detenidos acusados o condenados por delitos hay más de 250 personas que aparecen como infractores únicamente de normas migratorias, sin antecedentes penales en Estados Unidos.**

**“Esto ya es de dominio público, estos datos. La mayoría de las personas no tiene algún dato que atente contra sus entornos, sólo mucho odio desde el despacho oval.**

**“Los datos provienen de una lista de más de 700 personas que están detenidas bajo carpas y en celdas de malla metálica en el centro temporal de detención del estado en los Everglades de Florida, o que figuran programadas para ser enviadas allí”, dijo el activista.**

Refirió que del total de detenidos en Alligator Alcatraz, solamente un tercio tiene condenas penales, con cargos que van desde intento de asesinato hasta reingreso ilegal e infracciones de tránsito.

Asimismo, algunos detenidos sólo tienen cargos pendientes y los registros del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) no revelan la naturaleza de los supuestos delitos.

Además, las más de 60 familias que han detectado irregularidades en los procesos de detención de sus familiares comenzaron a alzar la voz por estos hechos. Mencionaron que, entre otras cosas, el senador estatal demócrata Carlos Guillermo-Smith relató que los documentos muestran que los detenidos provienen de unos 40 países.

“Los originarios de México, Guatemala y Cuba representan aproximadamente la mitad de la lista. Las edades oscilan entre los 18 y los 73 años. Uno figura como ciudadano estadounidense.

“Los reporteros no pudieron localizar a su familia ni abogado, algunos de ellos están desesperados y sólo quienes estamos atentos a todo este infierno hemos podido ayudar a aquellos migrantes que hoy están encerrados y que no han podido contactar con su familia”, dijo la pariente de un preso migrante que prefirió no dar su nombre por miedo a represalias a su familiar.

Organizaciones como la Coalición de Inmigrantes de Florida (FLIC) ha señalado violaciones a los derechos humanos, en este centro de reclusión, lo cual incluye negligencia médica, falta de acceso a defensa legal, uso excesivo de esposas, encierro en jaulas y detención de personas sin antecedentes penales.

El centro enfrenta dos demandas judiciales, una de ellas, por defensores de derechos migratorios encabezados por la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU). ([Claudia Arellano, La Razón, P.p.](#))

## Dan datos fiscales para cazar a ilegales



“BÁSICAMENTE, el Gobierno está revisando todo el proceso migratorio para hacerlo lo más difícil posible que alguien pueda obtener la residencia. Todo tiene un plan para que muchos ya no inmigren”

**JAIME BARRÓN**  
Abogado migrante

UN MIGRANTE es detenido afuera de un juzgado de migración en California, en julio pasado.

En un esfuerzo por localizar a inmigrantes indocumentados como parte del endurecimiento de la política de Donald Trump, el Servicio de Rentas Internas (IRS, por sus siglas en inglés), inició el proceso de compartir información confidencial de los contribuyentes de todo el país con las autoridades de inmigración.



**Los registros incluyen nombres, direcciones y datos fiscales de inmigrantes, a petición del Gobierno de EU, que buscan la deportación de millones de personas que están ilegalmente en ese país.**

Con esta información, el Departamento de Seguridad Nacional pretende localizar a personas que, según ellos, puede enfrentar órdenes de deportación y quienes estarían bajo investigación penal federal.

**La medida ha generado tensiones internas dentro del IRS, con algunos empleados de la agencia que cuestionan la legalidad de esta colaboración, lo cual ha llevado a la renuncia o salida de varios altos funcionarios desde principios de año.**

**Como parte de las medidas de Trump contra los indocumentados, a partir del 1 de agosto se emitieron las nuevas directrices por el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de EU que facultan a esta agencia a iniciar los procedimientos de deportación de un solicitante de residencia permanente en cualquier momento del proceso y también si la petición es negada.**

**“Básicamente, el Gobierno está revisando todo el proceso migratorio para hacerlo lo más difícil posible que alguien pueda obtener la residencia. Entonces está haciendo algo que debería ser sencillo, complicado, más lento, más caro. Quitar opciones, quitar la elegibilidad en muchos casos de permiso de trabajo, etcétera. Y todo tiene un plan para que muchos ya no inmigren”, dijo a la agencia Spectrum News el abogado migrante Jaime Barrón.**

En entrevista, el litigante explicó que esta política fue puesta en pausa por las administraciones de los presidentes Barack Obama y Joe Biden; sin embargo, la administración Trump la activó de nuevo.

**La agencia de inmigración dijo en un comucado que según el manual de políticas del servicio en la materia, los inmigrantes y sus cónyuges o familiares que los patrocinan “deben saber que una petición basada en la familia no otorga estatus migratorio ni impide la deportación”.**

Esta medida se suma a otras similares que se han puesto en marcha en los sistemas de seguridad social, en el de renta de viviendas y hasta en aplicaciones de envío de remesas. [\(Sergio Ramírez, La Razón, P.p.\)](#)

## **Para EU, la migración si es clave**

**Lejos de ser una carga para Estados Unidos, la población migrante constituye un pilar que sostiene sectores clave y genera beneficios fiscales que podrían reducir el déficit federal de forma sustancial.**



**Según la Oficina del Censo de Estados Unidos, al cierre de 2024, 54 millones de personas, 16.2% de la población estadounidense, no había nacido en ese país.**

**Esta cifra, que supera la población de muchos países, subraya la base inmigrante sobre la que se ha erigido la nación, destaca el Anuario de Migración y Remesas 2025 elaborado por BBVA Research, la Fundación BBVA y el Consejo Nacional de Población (Conapo).**

De acuerdo con el documento, dentro de este mosaico, la población de origen mexicano, que alcanzó los 12.7 millones de personas en 2024, se mantiene como el grupo más representativo debido a su resiliencia y arraigo histórico en la sociedad estadounidense.

**El estudio subraya que la fuerza laboral mexicana está concentrada en sectores vitales para la economía de Estados Unidos. Un 21% de los migrantes de origen mexicano se desempeña en la construcción, un sector fundamental para el crecimiento urbano.**

La hotelería, el esparcimiento y la industria manufacturera emplean cada uno a 13% de este grupo, lo que muestra su diversificación y relevancia en áreas clave.

**El anuario afirma que “dentro del mercado laboral, la población inmigrante procedente de México se desempeña en sectores clave para la economía estadounidense”, lo que ilustra una interdependencia económica que va más allá de las fronteras.**

Además de su contribución laboral, el documento echa por tierra la idea de que los migrantes no aportan a las finanzas públicas.

**Cifras de la Oficina Presupuestaria del Congreso de Estados Unidos revelan que la presencia de inmigrantes “puede significar una reducción en el déficit del gobierno federal de 900 mil millones de dólares durante los próximos diez años”.**

Este dato evidencia el valor fiscal de los inmigrantes, quienes, a través de sus contribuciones tributarias, fortalecen las finanzas públicas a nivel federal, estatal y local.

De acuerdo con el documento, estas aportaciones son clave para el sostenimiento de los servicios públicos y la infraestructura. *(Karla Ponce, Excélsior, Dinero, p. 1)*

## Remesas

### Suman remesas 2 años de menor costo de envío



El costo promedio por enviar 350 dólares en remesas de Estados Unidos a México bajó de 6.76 dólares en 2022, a 5.88 dólares en 2023 y a 4.47 dólares durante 2024, de acuerdo con el Anuario de Migración y Remesas 2025, elaborado por el área de Estudios Económicos de BBVA México y el Consejo Nacional de Población (Conapo).

El año pasado, El Paso, Texas, fue la ciudad con el costo de envío más alto, con un promedio de 4.54 dólares, mientras que Chicago y Miami tuvieron las tarifas más bajas, con 4.39 dólares en ambas ciudades, detalla el estudio lanzado el 6 de agosto.

En una consulta sobre el tema, Jesús Cervantes, director de Estadísticas Económicas del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla), mencionó que si bien el costo de las remesas es importante y su reducción es algo positivo, esta variable ya tiene una relevancia secundaria para los migrantes mexicanos, pues los principales factores que toman en cuenta al seleccionar la manera de hacer sus envíos son la rapidez con la que el receptor dispone del dinero, la facilidad para realizar la transacción, la distancia del oferente del servicio y la flexibilidad de su horario.

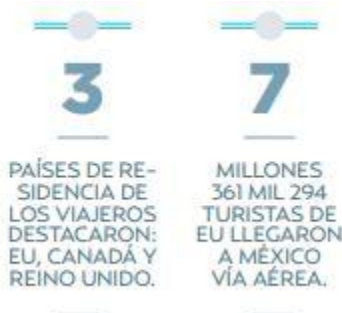
"Siempre es bienvenida una disminución del costo de los envíos. Pero los resultados de encuestas recabadas en migrantes mexicanos remitentes de remesas muestran que actualmente el costo del envío ya tiene una importancia secundaria, dado su significativo abaratamiento", acotó.

**Explicó que esta tendencia refleja que el mercado se hizo más competitivo debido a que el volumen de envíos propició un aumento de oferentes.**

Así como por la desaparición de los acuerdos de exclusividad que otorgaban poder monopólico a algunas remesadoras y porque los remitentes de remesas mejoraron su información sobre los costos y las distintas modalidades, donde ahora tiene un gran peso la digitalización. *(Charlene Domínguez, Reforma, Negocios, p. 1)*

## Turismo

### Aumentan viajeros



**El primer semestre de 2025 se registró la llegada de 11 millones 22 mil 128 turistas extranjeros vía aérea a México, según su país de residencia; lo que representó un aumento de 1.6 por ciento respecto al mismo periodo de 2024, informó la Secretaría de Turismo (Sectur).**

La dependencia federal afirmó que “con la puesta en marcha de nuevos los vuelos internacionales, estamos seguros de que la llegada de los turistas extranjeros continuará en aumento”.

**Según datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, EU, Canadá y Reino Unido fueron los tres principales países de residencia de los que provenían los turistas extranjeros.**

**Entre enero y junio de este año, llegaron por la vía aérea a México siete millones 361 mil 294 turistas residentes en EU, que representó 2.4 por ciento más que en 2024 y 28.7 por ciento más frente a 2019.**



**En ese mismo lapso, los arribos de turistas residentes en Canadá registraron un millón 683 mil 89 turistas, es decir, un incremento de 11.8 por ciento en comparación con el año previo y 16.3 por ciento más que en 2019.**

De igual manera, en el primer semestre de 2025, arribaron al país 205 mil 877 turistas, vía aérea, residentes de Reino Unido, lo que reflejó un incremento de 0.6 por ciento frente al mismo lapso del año pasado.

**Entre estos tres países de procedencia de los visitantes extranjeros, sumaron nueve millones 250 mil 260 turistas en los primeros seis meses del año.**

El resto de los turistas extranjeros que llegaron al país por la vía aérea, representaron un millón 771 mil 868, quienes fueron procedentes de 237 países más.

La Sectur señaló que este avance se debió, en parte, a que en 2025 se sumaron nuevas rutas y frecuencias desde mercados clave. *(Francisco Domínguez, El Heraldo de México, Merk-2, p. 22)*